

Medio	La Nación
Fecha	29-01-2010
Mención	Francisco Contreras, egresado de Derecho de la UAH escribe acerca de las reflexiones que se plantean después del terremoto ocurrido en Haití, sobre todo, la institucionalidad migratoria.

Tragedia en Haití

La tragedia en Haití plantea algunas reflexiones para la protección de los derechos humanos. En este país hombres, mujeres, niños y ancianos, han quedado sin hogar, sin agua y comida, la pobreza se ha instalado con más fuerza que antes. Esta situación ha significado que miles de haitianos se encuentren en condición de “refugiados” en su propio país.

Este desastre reclama con urgencia sistemas de asilo más eficientes y asistencia legal oportuna para los refugiados y solicitantes de asilo. Si el sistema es expedito y justo, muchas vidas pueden salvarse. Chile no debe estar ajeno a esta realidad, considerando que es un país de naturaleza salvaje y en creación. Es necesario revisar la institucionalidad migratoria para estar a la altura de estas exigencias.

Francisco Contreras Arce
Egresado de Derecho UAH